

Nayarit: el cultivo de tabaco y el ejercicio del poder

Enedina Heredia Quevedo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

UN POCO SOBRE LOS ANTECEDENTES

El desarrollo económico y social del país se ha caracterizado, históricamente, por estar concentrado en unos pocos centros urbanos; especialmente las ciudades de México, Guadalajara, Puebla y Monterrey se han convertido –en acelerado proceso– en asiento de los principales establecimientos industriales, comerciales y de servicios. Por su parte, la mayoría de las entidades y localidades del país han tenido a la agricultura como base de sus actividades económicas, razón por la cual el crecimiento económico alcanzado por estas últimas es menor.

Lo anterior ha llevado a profundas

desigualdades en la distribución del ingreso, tanto en términos de las regiones del país como de las personas, y al éxodo de la población del campo hacia las grandes ciudades y a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de empleo y de vida.

El papel del gobierno mexicano en todo este proceso ha sido fundamental; con objeto de lograr el tan ansiado desarrollo económico y la integración del mercado nacional, los gobiernos posrevolucionarios implementaron un proyecto económico donde una de las cuestiones clave era el desarrollo de la industria, a la que se le dieron facilidades para su instalación y posterior operación.

La puesta en marcha de dicho pro-

yecto implicaba, sobre todo, mantener la estabilidad política y social, por lo cual se hizo necesario aglutinar a los diferentes actores sociales locales y regionales en torno a un proyecto nacional cuyo fin último era centralizar el poder. De esta manera, poco a poco se fue dando el sometimiento militar primero, y el político después, de los grupos que actuaban en diferentes puntos del territorio nacional.

Para lograr lo anterior se crearon, primero, el Partido Nacional Revolucionario –en 1929, con la idea de reunir a los distintos grupos y partidos regionales–, hoy PRI, y después, las grandes organizaciones nacionales encargadas de incorporar a las masas de obreros y campesinos y a las clases medias: la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP), organizaciones que han servido de base para las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil y para mantener el control sobre esta última. Logrado esto, se facilitó la aplicación del proyecto de desarrollo económico.

Este proyecto, definido claramente a partir de mediados de la década de los años treinta, que se mantuvo hasta fines de los años sesenta y que es conocido con el nombre de “desarrollo estabilizador”, estuvo basado en la sustitución de importaciones, y privilegió el desarrollo de la industria a la que se protegió y subsidió a costa de otras actividades económicas, principalmente la agricultura, misma que abasteció a la industria de materias primas a precios baratos.

Como producto de lo anterior, a

principios de los años setenta, la agricultura inició un proceso de crisis, por encontrarse rezagada, descapitalizada y sin apoyos del gobierno, con excepción de las regiones de agricultura más desarrollada, capitalista y con producción para la exportación, que se vio beneficiada por las obras de infraestructura, sobre todo por el riego.

Esta situación provocó la inconformidad de las masas campesinas que, ante la incapacidad del gobierno para dar una respuesta satisfactoria a sus demandas, iniciaron acciones –como la toma de tierras y manifestaciones masivas contra los bajos precios de los productos agrícolas– que pronto convirtieron al campo mexicano en un serio problema para el gobierno del país. Posteriormente, como una salida a lo anterior, el gobierno impulsó la creación de empresas de participación estatal para brindar apoyo a diferentes grupos de productores agrícolas, como en el caso de INMECAFE y TABAMEX, cuyos efectos en sus regiones de influencia serán distintos, y de la CONASUPO, encargada de la comercialización de granos básicos principalmente; o bien se refuerza o modifica la actuación de otras ya establecidas, como la aseguradora agrícola y los bancos encargados de dar crédito a los agricultores.

LA PRODUCCIÓN DE TABACO EN NAYARIT

La historia del cultivo de tabaco en las costas de Nayarit corre paralela a la historia como entidad federativa de dicho estado; fue en el año de 1917 cuando el Congreso Constituyente de

Querétaro aprobó la iniciativa de Venustiano Carranza de que el antiguo séptimo cantón del estado de Jalisco pasara a ser una nueva entidad federativa.

La producción de tabaco dio a la entidad, desde finales de la década de los años veinte, uno de los principales productos agrícolas, el cual contribuyó significativamente a dinamizar la actividad económica.

Hasta el ciclo agrícola 1988-1989, en Nayarit el número de productores afiliados a la Unión de Productores de Tabaco era de 17 000; cantidad que disminuye hasta llegar a 11 000 en el siguiente ciclo, debido sobre todo a los recortes de los créditos. Si a éstos se agregan los jornaleros que se emplean en la producción del mismo, los obreros de las plantas industriales de Tabamex, sus empleados administrativos y los obreros de la planta cigarrera de La Moderna, tenemos que alrededor del tabaco se emplean aproximadamente 60 000 personas.

A la llegada de las primeras empresas habilitadoras a la región tabaquera de Nayarit, su crecimiento económico se fincó en la producción de tabaco, debido entre otras cosas al poco desarrollo económico de la entidad, su dependencia de la agricultura y la incipiente industria instalada, misma que a su vez tenía la posibilidad de desarrollarse gracias al beneficio del tabaco. Se le apostó todo y hacia él se dirigieron los esfuerzos empresariales y los de distintos gobiernos estatales, dado que se trata de un producto destinado al mercado nacional e internacional, cuya producción trae recursos monetarios en abundancia a la región.

El resultado fue que la región tabaquera se convirtió casi en un enclave, donde las decisiones más importantes —en lo económico y en lo político— eran tomadas por el capital cigarrero transnacional a través de sus filiales establecidas ahí. Esto la hizo muy vulnerable a los cambios en el mercado internacional, cambios que ahora empiezan a afectar considerablemente a Nayarit, por la reducción de las áreas de cultivo y, por lo tanto, de la derrama económica. El gobierno estatal y las organizaciones de campesinos y de obreros ayudaron a dicho capital a consolidarse y jugar tal papel, subordinándose al mismo.

La actuación del capital extranjero dio lugar a fuertes problemas con los productores de tabaco, que en la mayoría de los casos se resolvían con la intermediación del gobierno del estado y la Liga de Comunidades Agrarias (CNC); pero llegó un momento en que esta intermediación no fue suficiente para solucionar los problemas. Esto sobre todo, cuando el proceso de concentración en la comercialización de tabaco y en la producción de cigarros llegaba a su punto máximo, de donde resultó que son sólo unas cuantas empresas las que controlan tanto el mercado del tabaco, como la producción y comercialización de cigarros y son ellas las que fijan tanto las modalidades de venta, como los precios de compra a nivel mundial.

De ahí entonces que la problemática de los productores tabaqueros se agudizara a partir de esos momentos —principios de la década de los años setenta—, ya que es difícil, como productores directos o incluso como gru-

pos, encontrar mercado para su producto dadas las características del mercado mundial del tabaco. De aquí deriva la importancia que posteriormente tendrá Tabamex en la región tabaquera de Nayarit como agente económico encargado de regular la producción de tabaco y de llevar a cabo la comercialización del mismo, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

En septiembre de 1972 cuando los problemas de los productores con las empresas privadas estaban en su punto más álgido, el gobernador de Nayarit manifestaba que "el tabaco es para Nayarit lo que el petróleo es para Veracruz. Cuatrocientos millones de pesos vale la producción anual de tabaco en Nayarit; son 10 000 campe-

sinos los que viven de este producto y son cerca de 70 000 personas las que se benefician con esto"¹ lo cual no es más que una muestra de lo significativo del tabaco para la economía nayarita. Precisamente esa importancia económica fue la que les dio a las compañías el poder de empezar a influir en las decisiones políticas de la entidad.

Cuando los problemas no tenían ya solución a nivel local, el Estado intervino y creó la empresa paraestatal Tabacos Mexicanos, S. A., lo que les dio posibilidades de intervenir en la eco-

¹ Declaración del gobernador Roberto Gómez Reyes en la reunión nacional de productores de tabaco realizada en Álamo, Veracruz, *El Heraldo*, 24 de septiembre de 1972.



nomía y, posteriormente –gracias al control sobre los productores ejercido a través de mecanismos económicos, como el crédito–, en el mantenimiento del sistema político mexicano, sobre todo en esos momentos en que la situación crítica del país demandaba dar ciertas concesiones a las clases populares para evitar mayores problemas.

Tabamex, dada su posición dentro del proceso productivo del tabaco, pronto se convirtió, al menos frente a los productores, en el polo dominante del proceso. Los productores, para obtener el crédito, tienen que obedecer las órdenes de los trabajadores de la empresa y las sugerencias del comisionado ejidal, ya que, generalmente, este último actúa de acuerdo con los intereses de la empresa.

El productor tuvo que dejar de lado todas las manifestaciones de inconformidad que antes había utilizado y pasó a jugar un papel casi pasivo frente a Tabamex y los agentes sociales involucrados a su alrededor. Se afiliaron –o fueron afiliados, en lo general como campesinos– al partido oficial, dado que pertenecen a la CNC, aun cuando éste nunca ha representado una opción para la lucha en defensa de sus intereses. La inconformidad ante el funcionamiento de ésta no se ha expresado a través de grandes movilizaciones o manifestaciones, sino que desde los inicios de la creación de Tabamex ésta se ha dado a través de la vía electoral.

Esto quedó claramente demostrado en la elección de presidentes municipales en el año de 1972: fue en el municipio de Tuxpan, ubicado en la costa norte de la entidad, donde se manifes-

taron más claramente los problemas generados alrededor de la producción de tabaco (en una de las localidades del mismo se creó la Cooperativa de Palma Grande, que logró efectuar ventas a una empresa de Checoslovaquia, al margen de las empresas habilitadoras que operaban en la región) los cuales llevaron a los productores de tabaco y, en general, a los campesinos a votar en favor de los candidatos de otro partido; el ayuntamiento fue ganado por el candidato del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, mientras que el de Tepic lo fue por Alejandro Gascón Mercado, candidato del Partido Popular Socialista.

Posteriormente, en la elección de gobernador del estado, llevada a cabo en noviembre de 1975, de nueva cuenta uno de los candidatos fue el, en ese momento, presidente municipal de Tepic, Alejandro Gascón Mercado, muy allegado a los tabaqueros, por ser originario de un ejido productor de tabaco e hijo de un ejidatario del mismo. El triunfo en las elecciones fue para este candidato, gracias sobre todo, al apoyo y los votos recibidos en la costa del estado; este triunfo fue negociado y, finalmente, el puesto lo ocupó el candidato del PRI. No obstante la derrota se siguió usando la vía electoral como instrumento contra la imposición y el control de que son sujetos por parte del Estado, tanto mediante el partido oficial, como de la CNC y en este renglón de Tabamex; pero en la mayoría de los casos, los triunfos han sido anulados e impuestos los candidatos del partido oficial. De esta manera, durante casi veinte años de funcionamiento de Ta-

bamex en la región, los problemas se han manifestado siempre dentro de los márgenes de las instituciones oficiales, sobre todo y —en el caso de los tabaqueros— por el temor de quedarse sin crédito de habilitación.

A lo largo de este proceso han nacido y se han consolidado actores sociales clave en el sistema político, tanto en la entidad como en el nivel nacional: un censo muy significativo es el del actual presidente de la Gran Comisión del Senado, Emilio M. González Parra, ex gobernador de Nayarit. A mediados de la década de los años cincuenta, cuando se instaló en Tepic la fábrica de cigarros La Moderna, él era secretario general de la CTM en Nayarit, lo que le permitió negociar las bases de las relaciones entre los obreros y tal empresa. A partir de ese momento, estará involucrado directamente en los asuntos relacionados con el movimiento obrero en Nayarit. Poco tiempo después, en el año de 1962, cuando se dio el conflicto de los obreros con la empresa La Moderna, su papel volvería a ser importante dado que fue el sindicato estatal el que negoció los términos del contrato de trabajo: Rigoberto Ochoa Zaragoza, en ese momento obrero de la fábrica, inició su carrera política y ahora es dirigente de la CTM en Nayarit y, además, candidato a diputado federal por el primer distrito electoral.

Por su parte, Magdalena Hinojosa Pérez, actual presidente de la Unión de Productores de Tabaco, en los momentos en que Alejandro Gascón Mercado realizaba su campaña para la gubernatura del estado, en el año de 1975, recorrió los poblados tabaqueros como

trabajador del ayuntamiento de Santiago, pidiendo a los ejidatarios que votaran a favor de los candidatos del partido oficial.

Actualmente, cuando la crisis económica del país y la propuesta de modernización afecta a los productores de tabaco, las expectativas sobre la posible salida de los mismos de la central campesina oficial crecen cada día más. Ante problemas generales como éste, que no son sólo de la entidad, y la demanda de la sociedad de nuevos espacios de manifestación y participación, el gobierno ha lanzado una propuesta de modernización de la vida nacional que implica, entre otras cosas, una mayor vinculación de la economía mexicana con el mercado internacional.

Uno de los problemas que ello presenta son las condiciones de inferioridad en que el sector agropecuario se incorpora a dicho proceso; la agricultura atraviesa actualmente por un periodo de estancamiento, con reducciones en la superficie dedicada a los principales cultivos, con bajos índices de rendimiento en los mismos, "como en el caso del maíz que pasó de 1.9 toneladas por hectárea en 1980 a 1.65 en 1989, o del frijol que pasó de 0.67 toneladas a 0.45, en los mismos años".² A esto se suman las decisiones de política económica del gobierno mexicano que llevan a la retirada del Estado de la actividad económica, principalmente con la desaparición de las empresas paraestatales encargadas de apoyar al sector agropecuario —grave

² Laura Carlsen y Rosario Robles, "Agricultura y acuerdo de libre comercio", *El Cotidiano*, núm. 40, marzo-abril 1991, p. 6.

sobre todo en el caso de las encargadas de llevar a cabo la comercialización de los productos agrícolas, como en el caso de Tabamex— y al retiro de apoyos y subsidios al sector, etcétera.

Mientras, la agricultura de Estados Unidos, principal interesado en las nuevas relaciones comerciales con México, se encuentra muy protegida y subsidiada por el gobierno y mantiene altos índices de productividad, lo que implica condiciones muy desventajosas de competencia para los productores mexicanos. En el caso de los productores de tabaco, con la desincorporación de Tabamex, parece que se retorna a la situación que dio lugar a su creación, ya que, de nuevo, las empresas privadas se encuentran en posibilidades de fijar ellas las condiciones técnicas y económicas de la producción —con lo que recuperan sus espacios de poder económico y político— en tanto que los productores difícilmente pueden incorporarse al proceso de industrialización y comercialización de su producto y están supeditados a los dictados de las compañías habilitadoras, o sólo tienen la opción de dedicar sus tierras a otros cultivos.

Una buena parte de los ejidatarios está optando por esta segunda vía y para eso han contado con la ayuda del gobierno federal a través del Programa Nacional de Solidaridad y el crédito a la palabra, para que se dediquen a cultivar frijol; el problema es que el monto del crédito no es suficiente y tienen que acudir a los prestamistas; al momento de la cosecha, caen en manos de los coyotes quienes compran el producto a precios que, en ocasiones, ni siquiera alcanzan a cubrir los costos

de producción. Algunos más están optando por rentar sus tierras a agricultores del vecino estado de Sinaloa para la producción de jitomate y chile principalmente, y dedicándose a otras actividades productivas que ahora compiten con la producción de tabaco: es el caso de la captura de camarón en la región norte del estado o del turismo y la industria de la construcción, en la costa sur de Nayarit.

El papel de Pronasol ha cobrado mayor importancia en la región del norte del estado, aquélla donde el Frente Estatal de Defensa de los Tabaqueros ha adquirido mayor fuerza, cada vez un número mayor de ejidatarios se incorpora al mismo; tal parece que el objetivo último de los empleados de Pronasol es el de recuperar para el partido oficial los votos perdidos en las elecciones presidenciales de 1988.

Actualmente el dirigente de dicho frente, Juan Ramón López Tirado, es candidato a diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática, en el segundo distrito, el cual comprende el municipio tabaquero de la entidad, Santiago Ixcuintla, y además los de Acaponeta, Tēcuala, Ruiz y Huajicori.

Por otro lado, el Estado ya ha aceptado que la central oficial, en la que había depositado la tarea de mantener la estabilidad política en el campo, no es capaz ya de aglutinar a la mayor parte de los campesinos y jornaleros agrícolas y que, contrariamente, éstos participan al lado de organizaciones fuera del control corporativo del Estado.

Como respuesta a ello, el Estado ha

impulsado la creación de un gran Consejo Agrario Permanente donde concurren todas las organizaciones que realmente representen a los campesinos; esto implica que la central oficial ha sido impulsada a modificar sus relaciones con los campesinos; pero el Consejo manifiesta, sobre todo, su relación con el partido oficial, pues se pronuncia por el sistema corporativo cuando es precisamente lo que está actualmente en crisis, por mantenerle sus cuotas de poder. De esta manera se puede plantear que es precisamente en el nivel local donde mayores reticencias se encuentran para llevar a cabo cambios.

Ahora que se ha propuesto –por parte del presidente de la Unión de Productores– la creación de una nueva asociación de tabaqueros en busca de canales de financiamiento y de comercialización, los tabaqueros expresan la poca disposición que tienen de pertenecer a la misma debido a que ésta surge dentro de la misma estructura

corporativa viciada de la central oficial, e incluso con los mismos líderes.

En el caso de los tabaqueros y con la propuesta de modernización, se lanza al mercado a productores, que antes estuvieron operando bajo la tutela del Estado, a competir en condiciones muy desventajosas.

El Estado parece ahora dispuesto a ceder de nuevo al capital el control económico en las regiones agrícolas más ricas de la entidad y a asumir la responsabilidad de otorgar las prestaciones que el primero no está dispuesto a cubrir, mediante programas como el Pronasol.

Esto es así dado que el funcionamiento de las empresas cigarreras responde a una lógica de reproducción ampliada del capital y de división internacional del trabajo, ajena por completo a los productores nayaritas, y que es comandada por agentes que no se ubican territorialmente en el estado sino que sus ramificaciones les permiten dirigir amplias cadenas productivas, como la del tabaco.